

Editorial

"TE DIGO QUE NO VALE..." (AGUSTÍN MILLARES SALL)



Aviaciondigit@l

Madrid, SP, 21 de agosto de 2013.- Dentro de la emoción que ayer transmitían los distintos momentos de los actos conmemorativos del V Aniversario del JK5022, la poesía y la música estuvieron presentes en todo momento. Un poema, describe perfectamente lo que ha estado sucediendo durante décadas con la seguridad y la forma de hacer las cosas. Entre los asistentes-invitados institucionales, quizás la foto del día, sea la que captamos de Ana Pastor y Victor Aguado (OACI). Casi dos años después del accidente-julio 2010-, el máximo organismo de aviación civil mundial, emitía su Informe Final de Auditoría de la Vigilancia Operacional a España. España suspendía claramente. El poema de Millares recitado con el alma partida decía ayer "Te digo que no vale meter el sueño azul bajo las sábanas"

No fue casual la elección del poeta grancanario, militante del Partido comunista, detenido y encarcelado en la anterior época de España. Alguno de estos estúpidos que pululan por este mundo, rápidamente se aprestarán a dar un toque político a esta elección. Lo dicho, otra estupidez. Nada más lejos de la realidad. Más aún si tenemos en cuenta que en el JK5022 volaban aquel día personas que el azar había unido en su instante final. En esa despedida inesperada. Allí, como junto al olivo había de todo. Junto a los familiares, el capellán del aeropuerto, una ministra conservadora, pilotos, controladores, bomberos, policías, guardias civiles, equipos sanitarios, directores de aeropuertos, el reconocido actual director general de aviación civil, o periodistas, muy parcos en preguntas pues ha quedado claro que al no valer todo, los mensajes de la AVJK5022 han dejado sin preguntas a la prensa, ante la abrumadora verdad que la Asociación denuncia. Allí jamás se ha hablado de convicciones religiosas o políticas. Allí precisamente se respira la libertad de credo y la libertad que da cuando de la verdad y la justicia se habla. Allí en este V Aniversario, eran humanos junto humanos, simplemente, unidos por un dolor que cada uno focaliza como buenamente puede. Allí junto a los abrazos y besos solidarios, sólo iba quedando el silencio junto a ese arroyo de punto final. Bajo un sol de justicia, bajo un terraplén para la reflexión final. Allí todos éramos absolutamente iguales y unidos en una misma causa. La verdad, la justicia y la paz final de los que sufren.

Pero lo que la poesía elegida señalaba entre sus versos con una increíble fuerza moral, una referencia a los colores que al menos al que suscribe le impactó profundamente cuando decía "Te digo que no vale que el gris siempre se salga con la suya, que el negro se desmande...", y aún más, adelante continuaba, como si fuera un mayor reprendiendo a un niño, "vuelvo a la carga y te digo: aquí no cabe esconder la cabeza bajo el ala, decir ""no sabía"", ""estoy al margen"", vivo en mi torre, sólo y no sé nada"". Te digo y te repito que no vale".

Pastor hablaba con Aguado a escasos metros de mi objetivo. No diré que lo que entre ellos hablaban en ese momento me picase la curiosidad, pues tengo la íntima convicción que para ellos "tampoco vale". El momento, la importancia de ese momento es que se puede asegurar tras sus actos, sus públicas palabras que para ellos tampoco "vale" cómo han sido las cosas con este accidente. La prueba de que eso es así, la tenemos en que además de nuestro RD, está el documento OACI, y sobre todo, está el firme compromiso llegando al vínculo real, de la ministra y nuestro representante en OACI con las víctimas, con la AVJK5022, y finalmente con la verdad. Ya ha habido novedades en este año, en este balance de los que desde el primer instante se percataron que todo no valía en nuestra aviación, y que necesariamente había que cambiarlo.



La verdad, sin ella no habrá justicia evidentemente, estuvo, como lo estuvo el poeta **Millares**, "encarcelada" en un campo de concentración en forma ministerial respecto a este accidente. La alusión a los colores hacía que rememorara una sabia frase que alguien me dijo una vez "La vida es un espacio gris, en el que continuamente se está luchando por tornarlo hacia el blanco por la buena gente, cuando el negro siempre campa a sus anchas", y bromeaba sarcásticamente "en nuestra aviación, el lado oscuro parece que todo lo torna hacia el negro, sin reparar en que el medio propio de la aviación es el azul grisáceo...".

El "jubilo del aire", sólo es posible en este sector cuando se ha nacido para volar habiendo hecho todo lo posible en pro de la seguridad. Y en este sector no vale todo. Sólo vale aquello que se hace con la generosa actitud con la que esta Asociación hace todas las cosas que hace. Las hace por nosotros, porque sabe que cuando se vuela "no todo vale".

Ese "jubilo del aire", aunque ya demasiado tarde, se convertirá en un azul brillante, cuando el sueño de **Pilar Vera**, y de toda la AVJK5022, se cumpla finalmente, y tras ese tan canario ¿qué pasó?, se reabra la investigación, y finalmente se haga la luz de la verdad, y quien sabe, quizás la vida, los colores, el arco iris aludido ayer con la música, se abra camino y haya justicia, JUSTICIA con mayúscula, sobre todo JUSTICIA con la verdad.

El día que digamos "no todo vale", habrán cambiado las cosas en este sector.



Presidenta de la Asociación de Víctimas del vuelo JK5022

PILAR VERA: "MAPFRE PAGA A LAS VÍCTIMAS EL DINERO QUE DESTINA A LOS SUELDOS DE SUS DIRECTIVOS"

16/08/2013 - PGL



Inmersa en una batalla que compara con la de David contra Goliat, Pilar Vera, la presidenta de la Asociación de afectados del Vuelo JK5022, asegura en el quinto aniversario de la tragedia, que está dispuesta a llegar hasta las últimas instancias para que las víctimas tengan el consuelo de un juicio que les haga justicia.

Cinco años después del accidente de Spanair (20 de agosto de 2008) en el que perdieron la vida 154 personas, la única asociación de víctimas de grandes accidentes que hay en España – la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 – sigue más viva y más activa que nunca. Buena culpa de ello la tiene su presidenta, Pilar Vera, una abogada grancanaria, prejubilada de la banca y afincada en Madrid, que perdió a su sobrina en la tragedia. Desde el 18 de mayo de 2010, Pilar es la cara visible de la asociación y la responsable de que la batalla legal que han emprendido no quede en saco roto. "Es el deber moral que tenemos con las víctimas", asegura, aunque este deber se encuentre con obstáculos mucho más altos de lo que hubiese imaginado.

Tras el archivo de la causa penal por parte de la Audiencia Provincial de Madrid en septiembre del año pasado, ¿está agotada la vía judicial?

Hemos puesto un recurso de inconstitucionalidad por vulneración de los derechos fundamentales de las personas, puesto que pensamos que la Audiencia se aparta de la jurisprudencia imperante al archivar una causa habiendo indicios. Siempre que hay indicios se celebra un juicio y en este caso ni siquiera va a haber juicio. No entendemos

cómo puede llegar la Audiencia de Madrid en seis meses a unas conclusiones a las que no llegó el instructor de la causa en cuatro años. Hemos presentado este recurso en enero de este año y habrá que ver si se admite a trámite, pero aunque se rechace seguiremos adelante. Iremos fuera de España, a Estrasburgo, para tratar de llevar este caso hasta sus últimas instancias porque es nuestra responsabilidad moral.

La Audiencia se apoya en un informe de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC), ¿qué opina de este informe?

Son 308 páginas que ocultan la verdad. Su único objetivo parece ser evitar que la tragedia vuelva a producirse y ni siquiera eso lo consiguen.

¿Van a explorar también la vía civil para que se fijen las indemnizaciones?

Un colectivo grande de familias de la asociación se ha unido y van a presentar una demanda civil antes del 19 de septiembre de este año en reclamación de las indemnizaciones correspondientes. La aseguradora de Spanair, Mapfre, tenía una póliza combinada de 1.500 millones de dólares y ha presentado una oferta de 12,7 millones de euros para las 172 personas que iban en el avión, fallecidos y supervivientes. Por hacer una comparativa, el mismo año 2012 en que presentó esta oferta, Mapfre pagó a sus consejeros 11,7 millones de euros. Por un año de trabajo paga a un puñado de consejeros casi lo mismo que por la vida de 172 personas.

Saldría a algo más de 70.000 euros por cabeza...

El tema de las indemnizaciones es un completo caos porque cada víctima debe presentar su propia demanda y dependiendo del abogado que uno tenga, de su formación, del lugar donde se presente la demanda, habrá un procedimiento por separado y aunque el origen del accidente sea común, cada uno tendrá una compensación diferente.

El archivo de la causa penal ha sido un duro varapalo, pero la asociación también trabaja en otros campos, ¿no es así?

En el plano social nuestra lucha es que una catástrofe de este tipo no vuelva a ocurrir y si volviera a ocurrir, lo que queremos es que haya una gestión preventiva para que la atención a las familias y la gestión de la catástrofe no sean una improvisación, como ocurrió en nuestro caso. El avión se estrella a las 14,24 horas y hasta 20 ó 30 horas más tarde no tenemos información de ningún tipo, ni siquiera la lista de pasajeros. Pasado este tiempo, nos llevan al Ifema la lista de supervivientes y nos dicen que los que no están en la lista han muerto. Imagine la agonía de las familias durante todo ese tiempo y la forma tan lamentable de enterarse a través de una lista.

La asociación ha quedado tan marcada con ese tema que nuestra gran lucha ha sido intentar que los planes de protección civil de gestión de catástrofes incluyeran de forma separada el accidente aéreo, que tiene unas connotaciones particulares. En 2010 fuimos a Europa y conseguimos que los países miembros adoptasen un plan de asistencia a las víctimas y que la lista de pasajeros se diera en un plazo máximo de dos horas. Una tercera consecuencia fue que el informe técnico del accidente fuese público para las familias y asociaciones y que estas fueran informadas a tiempo real.

¿Cuenta España ya con un Plan de Asistencia a las víctimas?

Desde este pasado 2 de agosto el plan ha entrado en vigor y aprovecho para felicitar a la ministra de Fomento, Ana Pastor, por haber sido su principal valedora. Si mañana hubiera un accidente tan grave como el que hubo hace cinco años, cada entidad involucrada (compañía, aeropuerto, etc) y cada administración tendría claro cómo actuar y no habría descoordinación ni improvisación. Nos alegramos de que las víctimas de la tragedia no pasen a la historia sólo como víctimas, sino también como impulsoras de una medida que puede salvar otras vidas en el futuro.

¿Cómo ha sido su experiencia al frente de la asociación, una iniciativa que ha sido pionera en España?

La experiencia es durísima porque aquí no había antecedentes de una asociación así. Desde que me acerco a la asociación tras su primer aniversario y sobre todo desde que me hago cargo de la presidencia mi obsesión ha sido sacar el caso fuera de España porque aquí hay demasiados intereses. He ido a Estados Unidos, he viajado por Europa y he visto el respeto que tienen en algunos sitios por las víctimas y eso es lo que he tratado de traer aquí.

Ha vivido momentos difíciles llegando incluso a recibir amenazas, ¿cuál cree que ha sido el momento más duro?

Uno de los casos más duros con los que me he enfrentado ha sido el tratar de salvar la pierna de uno de los supervivientes. El problema es que a un accidente excepcional le quieren dar un tratamiento común y no debería ser así. A este chico, que tenía 30 años en el momento del accidente le han querido amputar la pierna y con mucho esfuerzo y mucha lucha hemos conseguido salvar esa pierna y creemos que pronto va a poder andar sin la ayuda de muletas.

¿Más que las amenazas?

Las amenazas fueron en 2010 y 2011, cuando la pelea en el juzgado era más virulenta. Nadie imaginaba que la asociación pudiera traer a un perito francés que hizo un informe de la compañía Spanair. Nadie pensaba que traeríamos a un perito forense que demostrara que nueve personas murieron por la tardanza de la asistencia. Trajimos a un especialista en motores y a otro que simuló el vuelo y demostró que era imposible levantar aquel avión. Cuando empezamos a llevar al Juzgado peritos y especialistas se vio que íbamos en serio y surgió la necesidad de querer quitarnos de en medio. En todo caso es un tema ya pasado al que no quiero darle más vueltas porque no fue agradable.

¿Se ha sentido apoyada por los políticos?

Los apoyos han brillado por su ausencia. Las asociaciones de víctimas están condenadas a desaparecer. Sin apoyo y sin ayudas, la labor de una asociación como la nuestra dura lo que aguante la voluntad de la persona que está al frente. Nosotros queríamos que nuestra asociación protagonizase la victoria bíblica de David contra Goliat y hemos visto que esto no es posible. La experiencia vital ha sido durísima. En algunos encuentros europeos me decían que las motivaciones que puede tener una persona para ponerse al frente de una lucha como esta escapan a la sensatez y a la razón humana.

¿Qué poderes se ha encontrado enfrente, el poder empresarial?

El gran poder empresarial ha sido Boeing. Nosotros le pedimos al juez que le requiriese una serie de datos técnicos y ni siquiera se dignó a contestar. Si no hacen caso a los requerimientos de un juez, ¿qué podemos hacer contra ellos? Boeing es uno de los dos mayores constructores mundiales de aviones. Encima la Audiencia de Madrid les apoya y dice que esa información no es significativa para resolver el caso.

Y qué podemos hacer contra una compañía de seguros que pretende aplicar el baremo de un accidente de tráfico a un accidente aéreo con la connivencia de los jueces. Nos enfrentamos a una serie de multinacionales con una desigualdad tan evidente que asusta. Por eso decimos que las motivaciones que uno tiene para estar en un puesto y en una lucha como esta escapan a la razón humana.

También se han dado de bruces con el corporativismo de los gremios...

Fíjese que hasta la defensa llevó como testigo a un directivo de otra compañía aérea para verificar los protocolos. A ninguna compañía aérea le interesa que un directivo de otra se sienta en el banquillo. El caso contrario lo tenemos en Francia, que posiblemente sentará a finales de este año a Airbus, Air France y la Agencia Europea de Seguridad Aérea, por autorizar unos procedimientos que se han demostrado erróneos. Allí al menos se celebran los juicios.

¿La quiebra de Spanair puede ser un problema si se logra abrir alguna causa?

No, porque las personas siguen ahí y si esto se continúa algún día se buscará a las personas. Las compañías desaparecen, pero los directivos siempre se recolocan.



TELDE HONRA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL VUELO JK-5022

DANIEL OJEDA

Telde.- La ciudad de Telde honró este lunes la memoria de las víctimas del vuelo JK-5022 con un sencillo pero emotivo homenaje en la playa de Ojos de Garza.

Allí, a los pies del monolito levantado en recuerdo de los 154 fallecidos y 18 heridos por este desgraciado accidente del que este martes se cumplen 5 años, los familiares de los afectados realizaron una ofrenda floral y leyeron un manifiesto en el que reivindicaron justicia y verdad, y mostraron su solidaridad con las víctimas del accidente ferroviario de Santiago.



Momento de la ofrenda floral (Foto Daniel Ojeda)

Frente a la pista del Aeropuerto de Gando, en donde tenía que haber aterrizado el desafortunado avión de Spanair que el 20 de agosto de 2008 cubría la ruta Madrid-Gran Canaria, la Asociación de Afectados del Vuelo JK-5022 quiso recordar a sus familiares y amigos en un homenaje público.

La Banda de Municipal de Música de Telde interpretó las piezas musicales Sombras del Nublo e Islas Canarias, y después de que Federico Sosa, que perdió a cuatro familiares en la tragedia, recitara, "en pro de las luchas justas y honestas", la poesía No vale del poeta grancanario Agustín Millares Sall, tomó la palabra la vocal de Asociación de Afectados, Ángeles Piretti, que leyó un manifiesto reivindicando justicia y la búsqueda de la verdad. Piretti, que lamentó la falta de apoyo en su causa y exigió que "no sea más barato pagar una vida que invertir en seguridad", también tuvo palabras de aliento y solidaridad para los afectados por el accidente ferroviario de Santiago, en Galicia.

El homenaje concluyó con una ofrenda floral al monolito levantado en la playa de Ojos de Garza y con una simbólica suelta al mar de 154 rosas blancas, una por cada fallecido.

En el acto estuvieron presentes el subdelegado del Gobierno, Luis Molina, la alcaldesa de Telde, Mari Carmen Castellano, el consejero insular Francisco Santana, así como los concejales Daniel Martín, Francisco Medina, María González Calderín, Francisco López y Carmen Hernández. También asistió el alcalde de Ingenio, Juan José Gil.

Los actos en recuerdo de las víctimas en el siniestro continuarán a lo largo de esta semana. Esta misma tarde, a partir de las 18.30 horas, se realizará un acto similar en el Parque de las Mimosas de Ingenio. Para mañana martes están previsto varios homenajes en el monumento "Luces en el Vacío" de la playa de Las Canteras, la Plaza de la Memoria y en la Catedral de Santa Ana, donde se celebrará una misa.

En declaraciones a Efe, la vocal de la Asociación de Afectados por el Vuelo JK5022, Ángeles Piretti, ha resaltado que estos actos no solo sirven para homenajear a las víctimas de aquel siniestro, sino también para recordar a la sociedad lo que pasó y dejar constancia de su lucha por conseguir que se haga "justicia".

Hay que resaltar que la AVJK5022 ha presentado un recurso ante el Tribunal Constitucional por la "defectuosa" atención que recibieron las víctimas y familiares del suceso y, si no llegara a prosperar, acudirán a los tribunales europeos para "seguir batallando", ha señalado Piretti.

Tras acordarse de las víctimas del descarrilamiento del tren Alvia en Santiago de Compostela, Ángeles Piretti ha insistido en que se debe hacer "todo lo necesario" para que se prevenga este tipo de accidentes en el transporte público español. "No puede ser más barato pagar por la vida de los pasajeros que invertir en seguridad", por lo que la asociación conserva su "decidida voluntad y compromiso" con esta causa, que se niega a que acabe "archivada y sin responsables", manifestó la vocal.



RECLAMAN "JUSTICIA Y VERDAD" EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL VUELO DE SPANAIR

lunes, 19/08/13 - 15:29

Telde (Gran Canaria), 19 ago (EFE).- Ciento cincuenta y cuatro rosas blancas lanzadas al Atlántico junto al aeropuerto de Gran Canaria han vuelto a reclamar hoy "justicia y verdad" para las víctimas del vuelo de Spanair JK5022 en el inicio de los actos de conmemoración del quinto aniversario de la tragedia de Barajas.

Telde (Gran Canaria), 19 ago (EFE).- Ciento cincuenta y cuatro rosas blancas lanzadas al Atlántico junto al aeropuerto de Gran Canaria han vuelto a reclamar hoy "justicia y verdad" para las víctimas del vuelo de Spanair JK5022 en el inicio de los actos de conmemoración del quinto aniversario de la tragedia de Barajas.

Medio centenar de familiares, amigos y representantes políticos se han congregado esta mañana en la localidad costera de Ojos de Garza (Telde), junto al aeropuerto al que se dirigía el avión accidentado, para honrar la memoria de las 154 personas que perdieron la vida en ese vuelo y de sus 18 supervivientes.

La vocal de la Asociación de Afectados por el Vuelo JK5022 Ángeles Piretti ha resaltado a Efe que estos actos no solo sirven para homenajear a las víctimas de aquel siniestro, sino también para recordar a la sociedad lo que pasó y dejar constancia de su lucha por conseguir que se haga "justicia".

La AVJK5022 ha presentado un recurso ante el [Tribunal Constitucional](#) por la "defectuosa" atención que recibieron las víctimas y familiares del suceso y, si no llegara a prosperar, acudirán a los tribunales europeos para "seguir batallando", ha señalado Piretti.

Tras acordarse de las víctimas del descarrilamiento del tren Alvia en [Santiago de Compostela](#), Ángeles Piretti ha insistido en que se debe hacer "todo lo necesario" para que se prevenga este tipo de accidentes en el transporte público español.

La vocal ha opinado que "no puede ser más barato pagar por la vida de los pasajeros que invertir en seguridad", por lo que la asociación conserva su "decidida voluntad y compromiso" con esta causa, que se niega a que acabe "archivada y sin responsables".

Por su parte, Federico Sosa, uno de los afectados que perdió a cuatro familiares en el fatal accidente, ha leído el poema "No vale", de Agustín Millares, un texto que, a su juicio, representa a las "luchas justas y honestas".

Los familiares han concluido el acto de homenaje arrojando al mar 154 rosas blancas, una por cada fallecido, y mañana se reunirán en la plaza de la Memoria, en [Las Palmas de Gran Canaria](#), para recordar los nombres de cada una de ellos.

Asimismo, la playa de Las Canteras volverá a ser escenario de otra ofrenda floral de la Asociación, que sigue fiel al programa de actos conmemorativos de este accidente aéreo de los últimos años.

VÍCTIMAS DE SPANAIR RECLAMAN JUSTICIA EN EL 5º ANIVERSARIO

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 recordarán este martes en Barajas a las víctimas del avión siniestrado el 20 de agosto de 2008

La [Asociación de Afectados del Vuelo JK5022](#) volverán a recordar el martes, 20 de agosto, en Barajas, a las víctimas del avión de Spanair siniestrado, **cinco años después del accidente** en los que **no han cejado en su lucha "para tener justicia** y lograr que se aprenda de los errores cometidos y se corrijan".

Así lo ha manifestado a Efe Pilar Vera, la [presidenta de la Asociación](#), que ha recordado que este quinto aniversario se conmemora tras el **archivo por parte de la Audiencia Provincial de Madrid de la causa penal abierta por el accidente**, por lo que han presentado un **recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional**.



Fotografía del accidente de Spanair Foto: Efe

Para Vera el archivo de la causa es "un **fracaso institucional demoledor**", al considerar que **154 muertos y 18 supervivientes no han sido suficientes para cambiar nada**. Pero, al margen de este revés judicial, Pilar Vera está **satisfecha por los logros del trabajo de la Asociación**; principalmente por la aprobación este agosto de un Real Decreto de Asistencia a las Víctimas de una catástrofe de Aviación Civil. "Es un triunfo después de 4 años de trabajo y **cambia el marco indigno y poco respetuoso con las víctimas de una tragedia aérea**", destacó, mientras describía que el **nuevo texto conmina a la compañía a tener un plan de asistencia a las víctimas**, "que no existía".

Además, el aeropuerto "tiene que **hacer algo más que prestar unas salas cuando ocurre una tragedia**" y las administraciones se tienen que **implicar "más en la prevención y gestión de la catástrofe"**.

"Cada uno de los implicados sabe lo que han de hacer y **no sufren la impotencia de la improvisación**, como sucedió en Barajas", aseguró Vera, mientras agradecía el trabajo de la ministra de Fomento, Ana Pastor, para dar luz verde al texto y su "sensibilidad con las víctimas".

También está satisfecha la Asociación de Víctimas con el documental "[JK5022: Una cadena de errores](#)", en el que, según sus autores, **quedan en evidencia los fallos que propiciaron el accidente** y se pide que se **aborden las reformas necesarias** para conseguir que volar sea más seguro.

Como homenaje a las víctimas, la Asociación realizará varias ofrendas florales el día 20 en el aeropuerto madrileño, que estarán acompañadas de **lectura de poemas**, de un **responso y de una rueda de prensa**, antes de visitar el lugar del siniestro en un anexo a la pista 36L de Barajas, a las 14.45 horas. A esa hora, el 20 de agosto de 2008, el "Sunbreeze", un avión MD-82 de Spanair con matrícula EC-HFP y destino a Gran Canaria, se estrelló contra el suelo de Barajas al despegar. En su informe final del 29 de julio de 2011, la [Comisión de Investigación de Accidentes \(CIAIAC\)](#) determinó que **la tripulación perdió el control de la aeronave como consecuencia de la entrada en pérdida** después del despegue por no haberlo configurado correctamente, al no realizar **la operación de despliegue de los flaps y slaps**, y, todo ello, tras una serie de fallos y omisiones.

Quinto aniversario de la tragedia de Barajas

FLORES, MÚSICA Y REIVINDICACIONES EN EL QUINTO ANIVERSARIO DEL ACCIDENTE DE BARAJAS

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 ha conmemorado este martes el quinto aniversario del [accidente de Spanair](#), en el que **fallecieron 154 personas y resultaron heridas 18 personas**, con diversos actos homenaje tanto en el aeropuerto de Barajas como en el mismo lugar donde se estrelló el avión.

Los actos han arrancado a las 11.00 horas en el Parque Juan Carlos I. Los familiares se han congregado alrededor del **Monumento en Memoria y Recuerdo a los Pasajeros del Vuelo JK5022**.

Durante el acto, los familiares **han mostrado que "la memoria de las víctimas sigue viva"** y han expresado su firme deseo de que "no caigan en el olvido" con una ofrenda floral y la lectura de diferentes poesías, acompañados por los acordes de una guitarra como telón de fondo. Este acto, sencillo y emotivo, es previo al acto central celebrado posteriormente en la Terminal 2 de Barajas.

Reivindicaciones durante los actos

"No puede ser más barato pagar por la vida de los viajeros que invertir en seguridad", rezaba el manifiesto leído por la vicepresidenta Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 de Spanair, Margarita Henríquez. Asimismo, desde la asociación reiteraron su decida "voluntad y compromiso" de [seguir adelante "pese a quien le pese" para conocer la verdad de lo que ocurrió](#).

Los asistentes han manifestado su **esperanza en que el Tribunal Constitucional admita el recurso de amparo** contra la [sentencia que atribuyó la responsabilidad a la actuación "errónea" de los pilotos](#) porque "echarle la culpa al muerto es lo más fácil", ha dicho Pilar Vera, presidenta de la Asociación de Afectados de Vuelo JK5022.

En caso de que el Constitucional deniegue el amparo **"terminaremos en Estrasburgo"**, han dicho los familiares de las víctimas, ya que creen que no se ha sentado en el banquillo a todos los culpables, y algunos "se han ido de rositas".

Los **familiares de las víctimas creen que aún quedan aspectos por aclarar**, como por qué las ambulancias tardaron tanto en llegar al lugar del siniestro, algo esencial, han afirmado, para evitar nuevos errores en caso de que se repitan sucesos como este.

Al terminar este primer acto, los familiares se han trasladado a **la T2 del aeropuerto de Barajas** para llevar a cabo **otra ofrenda floral con música y poemas** en las placas que se colocaron en recuerdo a las víctimas bajo un olivo. En este punto la ministra de Fomento, Ana Pastor, ha dedicado unas palabras a las víctimas del accidente.

Comité de asistencia a las víctimas aéreas

Durante su intervención en el acto homenaje en el aeropuerto de Barajas, Pastor ha anunciado que el Gobierno aprobará el **protocolo de coordinación y el comité estatal de apoyo a las víctimas** en los próximos meses, mientras que en septiembre el Parlamento ratificará la incorporación de un miembro más a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC).

La ministra de Fomento ha señalado que el nuevo miembro de la CIAIAC será un representante del colectivo de pilotos. Además, al protocolo y al comité estatal se sumarán los **nuevos planes de asistencia a familiares de las víctimas que tienen que desarrollar las compañías aéreas**.

Todas estas medidas forman parte del desarrollo del real decreto aprobado por el Consejo de Ministros a principios de agosto, una normativa que la ministra se comprometió a poner en marcha en el homenaje a las víctimas de Spanair del año pasado.

Protocolos para los accidentes

Pastor ha destacado que la intención del Ejecutivo es **tener "todo protocolarizado" en caso de accidente**, contar con la máxima seguridad y mejorar el funcionamiento de la CIAIAC dotándola de más miembros.

Al protocolo y al comité estatal, en el que tendrán representación familiares y víctimas, **se sumarán la figura de la persona o lugar de contacto en caso de accidente**, así como los nuevos planes de asistencia que deben hacer las compañías aéreas, tanto para los accidentados como para sus familias.

Pastor ha valorado que la persona o lugar de contacto, una instancia de nueva creación en la normativa española, **permitirá a las víctimas de un accidente contar con asistencia personalizada y protocolarizada**.

Asimismo, ha destacado que la política de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) "tiene un antes y un después" en materia de asistencia a afectados de accidentes gracias al trabajo, entre otros, de las presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022.

Por su parte, la presidenta de la asociación ha recordado que en el "calvario" de estos últimos cinco años los familiares y víctimas han comprendido cómo el poderoso siempre gana al débil y **ha agradecido a la ministra Pastor su apoyo** desde que su nombramiento. "Eres la tercera persona que ocupa la cartera de Fomento, pero la primera en haberte comprometido con nuestra causa", ha afirmado.

No obstante, Pilar Vera ha reclamado que las **comisiones oficiales de investigación existentes** en la actualidad en los ámbitos aéreo, marítimo, ferroviario y de autobuses **se unifiquen en una sola** y que se les dote de independencia real para conseguir la seguridad de todos los usuarios.

La presidenta de la Asociación también ha pedido que el estatuto de la víctima que tramita el ministerio de Justicia fije un **periodo de 45 días que deba respetarse por los profesionales** que ven en las tragedias una forma de lucrarse.

Tanto la ministra como la presidenta de la asociación de víctimas han tenido unas palabras de recuerdo para las víctimas del [accidente de tren de Santiago](#) de Compostela, que ha dejado 79 muertos.

Indemnizaciones como las del 11-M

Tras los actos, la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 ha dado una rueda de prensa en la que los familiares de las víctimas asegurado que **no han cejado en su lucha para obtener justicia**, después de que la Audiencia Provincial de Madrid archivara la causa abierta por el accidente.

Además, la presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo de Spanair ha pedido a las aseguradoras que **ofrezcan indemnizaciones similares a las del 11-M**, algunas en torno a un millón de euros, **para poner fin a los litigios que mantienen con las compañías**.

"Queremos que sirvan como acicate para que las **aseguradoras echen a las compañías aéreas que no sean seguras**", ha dicho Vera durante la rueda de prensa en la que ha informado de las actuaciones llevadas a cabo por la asociación en estos cinco años.

Ha elogiado el decreto del Ministerio de Fomento por el que se crea un plan de asistencia a las víctimas y ha reclamado al de Justicia que incluya dentro del Estatuto de Víctimas que está elaborando un apartado específico para los accidentes aéreos. En los tribunales, ha recordado que están pendientes de que el Constitucional se pronuncie sobre el recurso que presentaron contra el archivo decretado por la Audiencia Provincial de Madrid.

"Estamos trabajando para sacar a la justicia de donde está; la justicia no da la cara" ha criticado Vera, quien ha insistido en que **no dejarán de trabajar hasta que no se determinen las causas del siniestro**.

Actos de homenaje también en Gran Canarias

Los actos de homenaje han finalizado **en el lugar donde se estrelló el avión**, lugar al que han acudido los familiares tras la rueda de prensa. Allí, han leído poemas y se ha escuchado música tras **guardar un minuto de silencio**. También el capellán del aeropuerto de Barajas ha oficiado un responso en memoria de las víctimas.

Los homenajes en Madrid no han sido los únicos que se han celebrado este martes. **También en Las Palmas de Gran Canaria**, ciudad a la que se dirigía el avión accidentado, **hay varios actos**. El primero de ellos se ha celebrado en la plaza de La Memoria en la capital de la isla, y en el que se han leído los nombres de los fallecidos. Luego por la tarde se celebrará una misa en la catedral de Santa Ana.

El 20 de agosto de 2008 el "Sunbreeze", un avión MD-82 de la compañía Spanair que cubría la ruta Madrid-Gran Canaria, sufrió un accidente nada más levantar el vuelo en el aeropuerto madrileño.

La Voz de Galicia

PILAR VERA: «EN NUESTRO ACCIDENTE Y EN EL DE SANTIAGO ECHAR LA CULPA A UNA PERSONA NO SE JUSTIFICA»

R. S.

Redacción / La Voz. 20 de agosto de 2013 05:00

Hoy se cumplen [cinco años del accidente de Spanair](#), con 154 muertos, aniversario que tendrá muy presente lo sucedido en Angrois. Para las víctimas del primero ambas tragedias tienen mucho en común.

-¿Es posible entonces trazar paralelismos?

-De entrada estamos hablando de dos tragedias brutales que no se tenían que haber producido, por un error humano, pero también por errores previos, depositando en los pilotos del avión o en el maquinista del tren una responsabilidad que ellos no tienen. En los tiempos que vivimos es imposible que todo se deje en manos de los humanos en medios como un tren o un avión. Tanto en nuestro caso como en el de Santiago echarle la culpa a una sola persona no se justifica.

-Se cumplen 5 años y ustedes dicen que queda mucho por hacer. No da mucha esperanza a los afectados de Santiago...

-Nosotros nos tuvimos que enfrentar a algo que no tenía antecedentes. Gracias a todo lo que hemos hecho nosotros en el caso de Santiago no van a tener que esperar para tener cosas por las que nosotros luchamos, como un plan de atención a las víctimas. Hemos aprendido mucho. En España antes del accidente de Spanair no había nada previsto en materia de protección civil y asistencia a las víctimas de una tragedia como aquella, pero en el accidente del Alvia vimos que por suerte algo ha cambiado. Por ejemplo, en cinco días se habían identificado todos los cadáveres, sin tener un billete identificativo, y en el avión, teniéndolo, fueron seis.

-¿Ha podido hablar con afectados de Santiago?

-Sí, con algunas familias, y en la asociación tuvimos un repunte de peticiones de información entre el 25 y el 27 de julio.

-¿Y que les ha dicho?

-Lo primero, que hay que pasar una fase de duelo, de serenar el alma, de acostumbrarse a vivir con la ausencia. Están en una fase emocional y no se pueden tomar decisiones aún. Hemos visto que en Santiago desde los primeros días ya había gente ofreciendo asesoramiento a las víctimas, con carteles. En nuestro caso tuvimos algún caso con abogados que se aliaron con algunas empresas foráneas, los despedimos al saberlo y ahora nos han denunciado. En Estados Unidos prohíben que esa gente acose a las víctimas durante los 45 primeros días tras el siniestro, y estamos reclamando al Ministerio de Justicia que apruebe algo parecido. Eso es una vergüenza, hay gente que trata de lucrarse en la tragedia.

europapress.es **La Voz de Galicia**

AFECTADOS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR CRITICAN A LOS JUECES POR ARCHIVAR EL CASO

Un superviviente de la tragedia señala que el tratamiento que recibieron los familiares de las víctimas fue «espantoso»

Europa Press 20 de agosto de 2013 22:35

La Asociación de afectados del vuelo JK5022, que conmemorará este martes el quinto aniversario del [accidente de Spanair](#) en el que [fallecieron 154 personas y resultaron heridas 18 personas](#), ha afirmado que «siguen pidiendo justicia y que se conozca la verdad desde que el año pasado la Audiencia Provincial de Madrid archivara el caso para quitarse el muerto de encima y evitar responsabilidades penales».

Los magistrados entendieron que los únicos responsables eran los pilotos del avión que fallecieron en el accidente y ante esta situación, la Asociación de Afectados presentó un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional porque, según ha indicado hoy su presidenta, Pilar Vera, «la justicia está oculta en despachos a los que el ciudadano normal y corriente no tiene acceso». «No entendemos por qué esta tragedia no ha tenido un juicio tal y como propuso el titular del Juzgado número 11 y no comprendemos por qué esta desgracia no ha servido para corregir las causas que están latentes en el sistema y que pueden dar lugar a un accidente similar», ha declarado.

A la espera del Tribunal Constitucional

Respecto al [archivo del caso](#), Vera ha manifestado en una entrevista a la *Cadena Ser* este martes su descontento, afirmando que «después del palo de estar tres años haciendo todo lo posible en el Juzgado por saber la verdad, solo queda la esperanza de que tome partido el Tribunal Constitucional porque creen que en lo que están haciendo pero también son realistas y saben que no van a reparar nada». Además, ha calificado de «contradictorio» el hecho de que el informe oficial culpara a los pilotos y sin embargo también dijeran que la alarma que tenía que haber avisado a los pilotos de que no podían despegar «no les sonó».

Por este motivo, Vera ha señalado que la Asociación trabaja para que «se cuente la verdad y esta tragedia no quede en un archivo vergonzante en el que los tres magistrados que tomaron la decisión no llegaron al fondo de la cuestión porque no tenían recursos técnicos ni tenían ganas de tenerlos». «El sistema judicial no está preparado para abordar cuestiones tan técnicas y tristemente ahora lo que queda abierta es la vía civil ya que en nuestro país parece ser que esto es una cuestión de dinero y no creo que haya dinero en el mundo para pagar el dolor de una familia que pierde a un hijo o a un padre», ha manifestado.

Motivos que mueve a la asociación

En lo referente a este tema, la presidenta de la organización de víctimas ha indicado que «la mayoría de las familias están en la Asociación por tres motivos principales que ninguno de ellos es reparar económicamente la muerte de las personas sino buscar la verdad que ya saben, demostrarla en un juicio oral porque es la única manera de recompensar el trabajo que llevan haciendo las familias desde hace cinco años y tratar que no vuelva a ocurrir, y en el caso de que ocurra, el trato sea más digno y respetuoso que el les dieron cuando ocurrió el accidente». El objetivo principal de la Asociación, según Vera, es defender que las víctimas «no han muerto por nada» y que hay otra manera de tratar a los afectados en caso de accidente ya que Vera ha asegurado que «les extrañó que la lista de pasajeros se confirmara en treinta horas, que el accidente se produjera a las 14.24 horas y que las familias no que venían desde Canarias no llegaran hasta las 2 de la madrugada, así como que les llevaran a un hotel donde había todo tipo de festejos y que siempre les llevaran a reconocer a sus familiares por la noche a un sitio tétrico». «Todo esto nos traumatizó de tal manera que no hemos parado hasta averiguar lo que se hace en otros países y averiguamos que en 2010 se aprobó un decreto aprobado por el Consejo de Ministros que obligaba a dar una lista de pasajeros en dos horas, a tener un plan de asistencia a las familias donde los asistentes supieran lo que tenían que hacer y estudiar a fondo los informes oficiales para evitar que las familias se encuentren como nos encontramos nosotros», ha concluido Vera.

Testimonio de un superviviente

Uno de los supervivientes del **accidente de Spanair** ha señalado que «hay mucho más responsables a parte de los pilotos que perdieron su vida en el accidente» y ha solicitado que «la justicia reabra el caso». Así lo ha declarado el superviviente del **accidente de Spanair** el 20 de agosto de 2008, Loreto González, en una entrevista concedida a la *RNE*. Tras haberse cerrado el caso, González ha explicado que la Asociación de Afectados del Vuelo JK-5022 ha sido tratada «injustamente» y por eso han solicitado un recurso de amparo al Tribunal Constitucional del que están «esperando respuesta». De este modo, González ha manifestado que el caso que ha sido cerrado ha declarado culpable «única y exclusivamente» a los pilotos fallecidos pero ellos «son coculpables y hay más culpables que no han sido identificados». «Por eso, que sólo nos hayan dejado una vía civil para reclamaciones, nos parece francamente indignante», ha apuntado el superviviente en la entrevista. Por otro lado, González ha explicado que cree que la Asociación de Afectados del Vuelo JK-5022 han sido «la motivación» para que se hayan empezado a poner medidas de seguridad. De este modo, el superviviente ha asegurado que la Asociación «ha propuesto a la ministra Ana Pastor que exista una ley de protección a las víctimas de accidentes» pues González ha señalado que el tratamiento que recibieron los familiares de las víctimas del **accidente de Spanair** «fue espantoso». Asimismo, González ha declarado que las ambulancias tardaron una hora en llegar al lugar del siniestro y que si hubiesen llegado a los 10 ó 12 minutos del accidente «bastantes más personas podrían haber sobrevivido».

LAS VÍCTIMAS DEL VUELO DE SPANAIR PIDEN UNA COMISIÓN INDEPENDIENTE

sergio perea / (colpisa) madrid 21/08/2013



Familiares en el lugar del accidente

memoria de los fallecidos en el siniestro y que contaron con la presencia de Ana Pastor, ministra de Fomento, junto a decenas de familiares y supervivientes de la tragedia.

La Asociación de afectados del vuelo JK5022 de Spanair, que ayer recordó el quinto aniversario del accidente que costó la vida de 154 personas tras el desplome del avión que acababa de despegar del aeropuerto de Barajas con destino a Gran Canaria, reclamó la creación de un comité de investigación independiente que garantice la transparencia en la resolución de accidentes como el que tuvo lugar en el aeropuerto de Barajas en agosto de 2008. La petición fue formulada por Pilar Vega, presidenta de la asociación de víctimas, durante los actos celebrados en Madrid en

La titular de Fomento elogió la «entereza» de las víctimas en su esfuerzo por mejorar la seguridad y recordó que el Gobierno «seguirá trabajando para aliviar el sufrimiento de las víctimas no con palabras sino con hechos». Pastor anunció en este sentido la aprobación de un protocolo de coordinación y un comité estatal de apoyo a las víctimas «en los próximos meses» como desarrollo del decreto aprobado el pasado 2 de agosto que contiene un plan de asistencia inmediata en accidentes.

Vega, por su parte, reconoció como «un logro histórico» las medidas implementadas por el Ejecutivo tras «cinco años de calvario» y reclamó la necesidad de avanzar hacia una comisión de investigación de accidentes unificada y «con una independencia efectiva, real y garantista para ciudadanos, operadores y administración». La Audiencia Provincial de Madrid archivó la causa penal tras determinar que los pilotos, ambos fallecidos, eran los únicos responsables de la tragedia. Vega reiteró que, de no prosperar el recurso presentado por la asociación ante el Tribunal Constitucional y cuya admisión a trámite esperan desde enero, «seguirán batallando» para que los familiares tengan un juicio oral «sí o sí» pese a que haya que «volver a empezar de cero».

La asociación acudirá ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos si fracasa el recurso contra el cierre del proceso. La presidenta de la asociación exigió para los pasajeros del avión siniestrado en el aeropuerto de Barajas «el mismo tratamiento» que reciben las víctimas del terrorismo.



LOS AFECTADOS DE SPANAIR PIDEN 5 AÑOS DESPUÉS UN JUICIO "QUE CALME EL ALMA"

Madrid, 20 ago (EFE).- Los afectados por el accidente del avión de Spanair, en el que fallecieron 154 personas, han exigido un juicio "que calme el alma" a las víctimas y a sus familias, en el quinto aniversario de la mayor tragedia aérea ocurrida en España en veinticinco años.

Las víctimas han celebrado varios actos de homenaje y recuerdo en Madrid, que han tenido lugar en el Parque Juan Carlos I, en la terminal T2 del aeropuerto madrileño de Barajas, desde donde partió el vuelo siniestrado, y en el arroyo donde cayó el avión situado dentro del recinto aeroportuario.

A la espera de una sentencia del Tribunal Constitucional (TC), tras el archivo de la investigación, las víctimas han pedido a las aseguradoras que ofrezcan indemnizaciones similares a las del 11M -algunas en torno a un millón de euros-, ya que consideran que el siniestro debe ser calificado como una "catástrofe".

"Queremos que sirvan como acicate para que las aseguradoras dejen de trabajar con las compañías aéreas que no sean seguras", ha dicho Pilar Vera, la presidenta de la Asociación de Afectados por el vuelo JK5022, que ha elogiado el nuevo decreto del Ministerio de Fomento por el que se crea un plan de asistencia a las víctimas.

Precisamente, la ministra de Fomento, Ana Pastor, que ha asistido a uno de los homenajes, celebrado junto al olivo situado en la T2 que recuerda los nombres de las víctimas, ha anunciado que el Gobierno aprobará el protocolo de coordinación y el comité estatal de apoyo a las víctimas en los próximos meses.

Además, el Parlamento ratificará en septiembre la incorporación de un miembro más, que será un piloto, a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC).

Para recordar a los fallecidos y heridos en el siniestro, la Asociación de Afectados por el Vuelo JK5022 ha organizado, como en años anteriores desde 2008, una ofrenda floral con poemas y música en el Parque Juan Carlos I.

Allí, ante la placa en memoria de los pasajeros de aquel fatídico vuelo, las víctimas han advertido de que "reclamarán justicia hasta el final".

El juez instructor atribuyó la responsabilidad del accidente a la actuación "errónea" de los pilotos fallecidos porque, según Vera: "Echar la culpa al muerto es lo más fácil".

La asociación también tiene previsto acudir a Estrasburgo en el caso de que el TC les deniegue su petición.

Los representantes de las víctimas han pedido que la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC), dependiente de Fomento, sea un organismo "independiente", como exige el Reglamento Europeo.

Vera ha explicado que seguirán reclamando que se implante en España el modelo de la Red Europea de víctimas de grandes catástrofes, creada a finales del año pasado y que engloba todo tipo de tragedias y accidentes -tren, autobús o avión, entre otros- para garantizar una mejora en las investigaciones de este tipo de sucesos.

"Estamos trabajando para sacar a la justicia de donde está; la justicia no da la cara", ha lamentado.

Los actos han concluido en el lugar donde cayó el avión tras despegar de la pista el 20 de agosto de 2008 a las 14.24 horas, donde un grupo de madres de víctimas han colocado una corona de rosas blancas en forma de corazón en un monolito, en un acto íntimo y en silencio, sólo roto por el sonido de una guitarra.

"El mayor sueño sería que un día nos levantemos y veamos que los tribunales nos han escuchado", ha dicho en nombre de las víctimas la presidenta, quien ha insistido en que seguirán "luchando" porque se esclarezca la verdad. EFE

Público.es

LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR RECLAMAN "JUSTICIA" EN EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA

Los familiares de los 154 fallecidos en el aeropuerto de Barajas protestan, de nuevo, porque la Audiencia Provincial de Madrid archivó la investigación penal. La Asociación de Afectados por el Vuelo JK5022 está a la espera de que se pronuncie el TC

AGENCIAS Madrid/Gran Canaria 20/08/2013 07:00 Actualizado: 20/08/2013 08:13

La [Asociación de Afectados del Vuelo JK5022](#) conmemorará este martes el quinto aniversario del accidente de Spanair, en el que fallecieron **154 personas y resultaron heridas 18 personas**. Además del homenaje a las víctimas, sus familiares aprovecharán la ocasión, una vez más, para reclamar "justicia" por la muerte de sus seres queridos. Tras el archivo de la causa penal, el año pasado, por parte de la Audiencia Provincial de Madrid, la Asociación sólo mantiene ya su esperanza en el Tribunal Constitucional.

Los actos en recuerdo de los fallecidos comenzaron ayer en Gran Canaria, lugar de destino [del avión que el 20 de agosto de 2008 no llegó a despegar en la Terminal 2 de Barajas](#) (Madrid). Medio centenar de familiares, amigos y representantes políticos se congregaron en la localidad costera de Ojos de Garza (Telde), junto al aeropuerto, para honrar, con 154 rosas blancas lanzadas al Atlántico, la memoria de las personas que perdieron la vida en ese vuelo. La vocal de la AVJK5022 **Ángeles Piretti** resaltó que estos actos no sólo sirven para homenajear a las víctimas de aquel siniestro, sino también para **recordar a la sociedad lo que pasó** y dejar constancia de su lucha por conseguir que se haga "justicia". La AVJK5022 [presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional](#) por la "defectuosa" atención que recibieron las víctimas y familiares del suceso y, si no llegara a prosperar, acudirán a los tribunales europeos para "seguir batallando", señaló Piretti a *Efe*.

Este martes los actos conmemorativos continuarán en Madrid y arrancarán a las 11.00 horas en el Parque Juan Carlos I. Los familiares se congregarán alrededor del **Monumento en Memoria y Recuerdo a los Pasajeros del Vuelo JK5022**. Durante el homenaje se realizará una ofrenda floral, se leerán poemas y se tocarán diversas piezas musicales. A continuación, los familiares se trasladarán al aeropuerto de Barajas para seguir con el homenaje, ya presidido por la ministra de Fomento, Ana Pastor, con la instalación de diversas placas en los jardines de la Terminal 2. Tras una rueda de prensa, se guardará silencio en el lugar del accidente y habrá un responso oficiado por el capellán del aeropuerto de Barajas, informa *Europa Press*.

Recuerdo a Compostela

Ayer, en Telde, Piretti recordó también a [las víctimas del descarrilamiento del tren Alvia en Santiago de Compostela](#), para insistir en que se debe hacer "todo lo necesario" para que se prevenga este tipo de accidentes en el transporte público español. La vocal de la AVJK5022 reclamó que "no puede ser más barato pagar por la vida de los pasajeros que invertir en seguridad", por lo que la asociación conserva su "decidida voluntad y compromiso" con esta causa, que **se niega a que acabe "archivada y sin responsables"**.

"No puede ser más barato pagar por la vida de los pasajeros que invertir en seguridad", denuncian los afectados Cuatro años después de iniciarse la investigación, [la Audiencia Provincial de Madrid acordó hace casi un año cerrar la instrucción del accidente al levantar las imputaciones a los técnicos Felipe G. y José Antonio V.](#) acusados de 154 homicidios imprudentes y 18 lesiones.

Recientemente, el Consejo de Ministros aprobó un real decreto para crear una nueva institución que estará a disposición de todos los familiares y víctimas de accidentes aéreos. Este organismo se encargará de facilitar todas las gestiones a los afectados. Hasta el momento, esta ha sido la única victoria de la asociación de familiares de víctimas, que sigue insistiendo, un año más, en pedir "justicia" para sus seres queridos.



SORIA ALABA «EL EMPUJE» Y «EL TRABAJO» DE LA ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL VUELO JK5022

ep / las palmas de gran canaria Día 20/08/2013 - 16.57h

El ministro de Industria afirma que «su trabajo no fue en balde», porque Real Decreto aprobado permitirá una atención coordinada con las víctimas de los accidentes de la aviación



[El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria con los afectados por el vuelo JK5022](#)

El [ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria](#), ha alabado, durante el acto central de los homenajes realizados por la Asociación de Afectados del vuelo JK5022 (AVJK5022), «el empuje de la propia Asociación de Víctimas», a la vez que manifestó que «**su trabajo no ha sido en balde**», haciendo referencia al [Real Decreto aprobado el pasado 2 de](#)

[agosto por el Consejo de Ministros.](#)

«Gracias al empuje y al tesón de esta Asociación se ha conseguido que, el pasado 2 de agosto, se haya aprobado por parte del Consejo de Ministros, un Real Decreto para que en el caso de que ocurra una tragedia como la del 20 de agosto de 2008, las víctimas de los accidentes de la aviación puedan tener una atención coordinada y unitaria por parte de todos los servicios», añadió.

Soria ha señalado que «si ese Real Decreto es hoy una realidad», se debe al [gran trabajo realizado por la AVJK5022](#), aunque también matizó que «el dolor que tienen es infinito y es razonable que así sea». «Creo –en palabras del ministro– que el dolor sigue siendo infinito, no hay nada que les pueda compensar el inmenso dolor que tienen en la familia, pero también es verdad que el trabajo que han hecho no ha sido en balde».

Por último, el responsable de Turismo apuntó que es la quinta vez que acude a la **Plaza de la Memoria en Las Palmas de Gran Canaria** «para expresar el testimonio, homenaje y tributo a todas las víctimas», al igual que «para dar ánimo y aliento a los familiares».

Homenaje en la plaza de la memoria

Este martes ha tenido lugar en la Plaza de la Memoria, ubicada en la capital grancanaria, el acto central de los homenajes a la víctimas del accidente aéreo JK5022, donde fallecieron 154 personas. Al evento han acudido, además del ministro Soria, el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, **Juan José Cardona**; y el [presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero](#). Cardona ha manifestado que el acto «no es de intervenciones, ni de discursos, ni de palabras», sino que se trataba de un evento «para recordar la memoria de las personas que se fueron, y para agradecer la batalla y la lucha que la Asociación lleva realizando durante los últimos cinco años».

De este modo, el alcalde ha señalado el trabajo de la AVJK5022 para «**hacer justicia**», y para permitir a todo el mundo «un sistema de transporte aéreo, del que dependen todos los canarios, mucho más seguro y mucho más fiable». «Es un recuerdo para los fallecidos, todo el sentimiento de solidaridad y de afecto para los familiares y amigos, y agradecimiento a la Asociación por la lucha emprendida, que debe de contar con el apoyo de todos para que la justicia resplandezca, y nuestro sistema de transporte aéreo sea mucho más seguro, por el interés de todos», agregó.

Ofrenda floral y música para el recuerdo

La portavoz de la Asociación de Afectados del vuelo JK5022, Ángeles Piretti, ha leído un manifiesto donde ha ido mencionado, casi de forma individual, a cada una de las víctimas, mientras que sus familiares iban depositando unas flores al pie del monumento en recuerdo de sus seres queridos.

Además, Piretti también ha tenido un recuerdo para las víctimas del [accidente ferroviario que tuvo lugar hace unas semanas en Santiago de Compostela](#), el cual «ha hecho sentir nuevamente el horror de las víctimas igualadas por tanta muerte y sufrimiento».

La representante expresó unas palabras en referencia al recurso presentado en el [Tribunal Constitucional](#) para que se reabra la causa que fue cerrada con sobreseimiento libre, que en caso de que de no prospere **llevarán al Tribunal de Estrasburgo**. «Estamos luchando para conseguir para que se diga la verdad y se haga justicia, con eso descansaremos» aunque sentenció que «con esas pérdidas no se descansa», agregó.

Por último, la violonchelista Pilar Bolaños fue la encargada de poner la música con sus acordes en los diferentes momentos emotivos, como en el caso de la ofrenda floral de los familiares.



HOMENAJES CONTRA EL OLVIDO

Los afectados por el accidente de Spanair exigen que la causa "no quede archivada y sin responsables"

i. socorro / t. moret 20.08.2013 | 23:30

Los afectados por el accidente de Spanair lanzan rosas blancas al mar en recuerdo de sus familiares. santi blanco



Un año más decenas de familiares acudieron a los actos organizados para homenajear a las 154 víctimas fallecidas en el accidente del vuelo JK5022 de Spanair y a los 18 personas que resultaron heridas el 20 de agosto de 2008. Los monumentos levantados en memoria de los afectados en la capital grancanaria fueron ayer un punto de encuentro para quienes no quieren que la tragedia de hace cinco años caiga en el olvido. Rosas blancas, poesías y piezas musicales sirvieron para mantener vivo el recuerdo de quienes se fueron aquel día y demostrar el apoyo a los familiares.

"Nos negamos a que esta causa acabe archivada y sin responsables". Ángeles Piretti, vocal de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, expresó así el rechazo de las familias y supervivientes al cierre del caso sobre el accidente de Spanair y al auto emitido por la Audiencia Provincial de Madrid en septiembre de 2012, la cual responsabiliza a los pilotos del trágico incidente.

"Tenemos la voluntad y el compromiso de seguir adelante porque es posible lograr justicia y verdad", señaló Piretti durante la lectura de un manifiesto en el acto celebrado ayer por la mañana en la playa de Las Canteras para conmemorar el quinto aniversario del suceso. La Asociación de Afectados presentó el pasado mes de enero un recurso contra el archivo de la causa ante el Tribunal Constitucional. De ser desestimado, los afectados por el accidente de Spanair en el aeropuerto de Barajas están dispuestos a acudir hasta Estrasburgo para recurrir ante el Parlamento Europeo.

Decenas de familiares se reunieron en torno al monumento Luces en el vacío levantado en La Puntilla como homenaje a las 154 víctimas y 18 heridos del accidente de Spanair que tuvo lugar 20 de agosto de 2008. El presidente del Cabildo de Gran Canaria, José Miguel Bravo de Laguna, acudió al acto y fue el encargado de iniciarlo con un breve discurso.

Con la emoción reflejada en la mirada y el semblante marcado por la tristeza, Gloria Henríquez, una de las afectadas por el accidente, leyó la poesía Tengo lo necesario, de Rafael Valero. Acompañados por los acordes de la violonchelista Pilar Bolaños, como cada año, los presentes lanzaron al mar una rosa blanca en nombre de cada una de las víctimas.

Los abrazos de apoyo y las lágrimas difíciles de controlar volvieron a repetirse en el segundo acto que se celebró ayer en la Plaza de la Memoria de la capital grancanaria, donde se realizó una ofrenda floral a los pies del monumento de vidrio y la lectura del poema No Vale, de Agustín Millares Sall, a cargo de Federico Sosa, uno de los numerosos familiares afectados.

Junto a las familias hicieron acto de presencia el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero; el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, y el alcalde Las Palmas de Gran Canaria, Juan José Cardona, entre otras autoridades.

El último acto tuvo lugar por la tarde con la celebración de una misa en la Catedral de Las Palmas en memoria de los 172 pasajeros del vuelo JK5022 de Spanair.

hoyCINEMA

ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL VUELO DE SPANAIR: «HAY MÁS ERRORES DE LOS QUE SEÑALA LA CIAIC»

La Asociación de Afectados del vuelo JK5022 **denuncian que hubo una cadena de errores mayor de los tres que reconoce el informe la CIAIC. En un documental emitido por laSexta, los afectados señalan a la administración y el fabricante de la aeronave como responsables del siniestro.**



laSexta ha emitido un documental sobre el accidente de Spanair de hace 5 años.

Cuando se cumplen cinco años del accidente del avión de Spanair en Madrid-Barajas, laSexta ha emitido **un documental** en el que da voz a las víctimas y familiares del siniestro. Según recoge el documento audiovisual, los **afectados del vuelo JK5022** denuncian que no están conformes con el informe de la CIAIC (Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil) puesto que consideran que **hubo más responsables** en el accidente.

La CIAIC concluye en su estudio del accidente que el siniestro tuvo lugar por **tres motivos**: los **pilotos** no activaron los flaps y slats del avión, el **equipo de mantenimiento** no siguió el procedimiento marcado por la compañía para solucionar el problema que detectaron los pilotos en el indicador de la temperatura de la aeronave y el cuadro de mando **no activó la alarma** que hubiese avisado a los pilotos sobre la necesidad de activar los flaps y slats para poder poner el avión en el aire.

Sin embargo, la **Asociación de Afectados del vuelo JK5022** denuncia que hubo una cadena de errores mayor de lo que reconoce el informe del siniestro del pasado 20 de agosto de 2008. Los afectados afirman que el fallo se produjo en el **Relé 2.5**, un dispositivo electromecánico que registró un mal funcionamiento en otros aviones siniestrados durante el despegue en años anteriores.

En **1987**, un Boeing se estrelló durante el despegue en Detroit (Estados Unidos) y en el año **2007** tuvo lugar un accidente con un avión del mismo fabricante en Lanzarote, ambos por un fallo registrado en el **Relé 2.5**. La Asociación de Afectados considera que el fabricante del avión debió emitir un comunicado sobre este error para que el dispositivo fuese sustituido en todas las aeronaves que contaban con uno de ellos.

Además, los afectados señalan a **la Administración** como principal responsable del accidente. La nave siniestrada tenía caducada la licencia de vuelo pero su permiso fue renovado sin realizar las inspecciones adecuadas. El documental emitido por la Sexta **denuncia** que solo hay **dos inspectores** de vuelo en el Estado español, un número **insuficiente** para revisar todos los aviones de todas las compañías que operan en nuestro país.

Javier Aguado, inspector de aviones, afirma que en 2004 emitió una denuncia a la entonces Ministra de Fomento **Magdalena Álvarez** mediante la que informaba que **Iberia había falseado** los datos de la temperatura de sus aviones para que pudieran volar. Además, **Aguado** manifiesta que la compañía aérea hizo lo mismo en **cinco ocasiones más**. "Las compañías presionan a lo pilotos para que vuelen aunque detecten fallos", concluye.

El avión siniestrado llevaba **varios días parado** en el aeropuerto de Madrid-Barajas por registrar una serie de **fallos**. Es por ello que la Asociación de Afectados no se explica cómo la **Seguridad en Vuelo de Spanair** permitió que esa nave fuese puesta en funcionamiento el 20 de agosto.

Otro de los aspectos que denuncian los afectados en el documental emitido por la Sexta es el **tiempo que tardaron** en llegar los servicios sanitarios. Los **bomberos** pudieron acceder **rápidamente** al lugar del siniestro, puesto que AENA dispone de efectivos dentro del aeropuerto, pero las ambulancias y los helicópteros del SAMUR tuvieron que esperar durante al menos **45 minutos**, según declaran los supervivientes, a que se les **concediera el permiso** para entrar al recinto. El largo periodo de tiempo que las víctimas estuvieron esperando a ser atendidos por los médicos pudo provocar la muerte de un **mayor número de personas**.



Reflexiones de uno de los casi 250.000 televidentes del documental

NO ES VERDAD



CONTROLADORES AEREOS Y OTRAS HIERBAS Blog

(CAYOH Blog) 22 de agosto de 2013. - Ayer vi el documental sobre el accidente del JK5022. Me cuesta escribir sobre esto. Sentí indignación, rabia, frustración...y dolor. Mucho dolor. Sé de primera mano lo que es coger el teléfono y que una voz desconocida te diga que alguien a quien quieres con locura...ha muerto. Porque me ha pasado no una vez, sino dos. Enteras. Y ayer aluciné con una pobre señora que decía que ella fue a recoger los restos de su hijo sin imaginar ni por un

momento que iba a estar...completamente quemado... Llevo toda la noche soñando con la carita de esta mujer. Joder. Y dos mil veces más...joder. Por Dios.

Admiro profundamente el valor que le ha echado esta gente para salir a la calle y pelear con uñas y dientes para que les den una explicación que sea verdad, y no la ristra de patochadas que les han soltado y, sobre todo, para que las muertes de los suyos sirvan para prevenir futuros accidentes, que es para lo que sirven las investigaciones de verdad en lugar de para quitarse, literalmente, muertos de encima sin cambiar nada como sucede en España.

Porque no tienen por qué hacerlo.

Podrían encerrarse en sus casas o seguir con sus vidas, los que puedan, en lugar de pasear en carne viva por organismos oficiales, juzgados y sitios varios, todos desagradables, exigiendo que se les preste la atención que merecen.

Es curioso que las víctimas, en lugar de despertar nuestro instinto de protección, resulten tan incómodas.

Porque son la prueba viviente de que somos más vulnerables de lo que queremos creer, porque ponen de manifiesto nuestros fallos, sin los cuales ellos no serían jamás víctimas.

Me avergüenzo públicamente y les pido mil veces perdón por no haber sabido cuidarlos mejor.

Porque damos por sentado que cuando montamos en un avión...

Los pilotos y tripulantes están descansados y tranquilos y tienen capacidad para decidir si cambian o no de avión o cuanto combustible cargan porque las compañías no les presionan para ahorrar...y no es verdad.

Los mecánicos tienen tiempo y medios para hacer las revisiones que tocan durante el tiempo que sea necesario...y no es verdad.

Los fabricantes van a corregir los fallos que detecten aunque les cueste un pastón porque están en juego vidas humanas..y no es verdad.

Los controladores hacen su trabajo con toda la seguridad de unos procedimientos bien diseñados y están también descansados y tranquilos...y no es verdad.

Que si un avión vuela es porque la compañía respeta las leyes a rajatabla y éstas nos protegen...y no es verdad.

Que no hay leyes incomprensibles y carentes de otra lógica que no sea económica porque no es posible...y si lo es. Ahí están.

Que los organismos oficiales velan porque se cumplan las normas de seguridad...y no es verdad.

Que los protocolos de evacuación y los aeropuertos sirven porque los han diseñado señores más listos que nosotros...y no es verdad.

Que la explicación oficial de las causas del accidente es suficiente porque es "oficial"...y no es verdad.

Vivimos en un país en el que desgraciadamente todo lo oficial está corrompido, prostituido, y hace mucho tiempo, demasiado ya, que no cumple las funciones para las que se creó.

Y hoy ellos son víctimas, pero mañana podemos serlo todos si no cambiamos las cosas.

En un aeropuerto cualquiera, en el metro en Valencia, en un tren en Santiago.

El principio es exactamente el mismo.

Y si alguien quiere ayudar, que una su voz a la de esta gente, que cuantos más sean más fuerza tendrán. Tendremos.

Para exigir a los políticos que espabilen y que hagan lo que tienen que hacer de una puta vez por todas.